Folio: Nº 14738918/2016



CERTIFICADO DE FINANCIAMIENTO

La Unidad de Administración de Aranceles y Crédito Universitario, de la Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial, certifica lo siguiente:

El monto del Derecho Básico de Matrícula, Arancel Carrera y Deuda de Aranceles de Años Anteriores año 2016, que don(ña) LUIS ALBERTO MARTINEZ MARTINEZ, R.U.T 18.025.117-0, de la carrera de INGENIERIA CIVIL EN COMPUTACION, LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN COMPUTACIÓN, de la (del) Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, debe cancelar, es el siguiente:

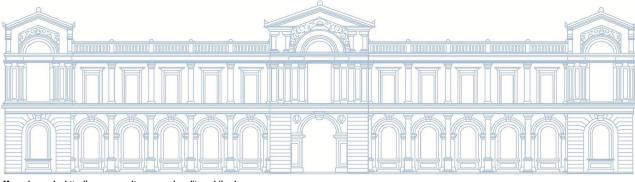
DERECHO DE MATRÍCULA 2016	\$0
ARANCEL DE CARRERA 2016	\$4.967.600
DEUDA DE ARANCELES DE AÑOS ANTERIORES	\$0
TOTAL A PAGAR	\$4.967.600

En caso que dicha suma sea financiada total o parcialmente con un crédito financiero, el monto respectivo deberá ser girado en documento a nombre de "UNIVERSIDAD DE CHILE", Rut N° 60.910.000-1.

Se otorga el presente certificado para los fines que estime conveniente.

Santiago, 07 marzo 2016

Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial



Mesa de ayuda: http://www.consultas.arancelcredito.uchile.cl Nota: Información sujeta a Verificación